

Confirman importante hallazgo

Por Maricelis Rivera Santos
EL VOCERO
20 de octubre de 2008 06:00 am



El supervisor de campo del Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (USFWS), Edwin E. Muñiz, confirmó la existencia del sapo concho en la finca de Guayanilla donde se propone establecer un parque de molinos de viento.

Muñiz expresó en una misiva dirigida a Frank S. González García, de la Coalición Pro Bosque Seco Ventana Berraco, que se encontraron más de 20 individuos juveniles de esa especie en una inspección de campo realizada el 3 de octubre.

El sapo concho es una especie en peligro de extinción de la que se creía sólo existía una población en el Bosque Seco de Guánica que ubica muy cerca de la finca de los molinos.

Dijo que el área donde se encontraron los sapos sitúa en el área de conservación propuesta en el permiso como parte de la mitigación requerida a la finca de molinos para generar energía del proponente Windmar.

“De acuerdo a nuestra información, esas tierras van a ser transferidas al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) para su protección y manejo”, reza la misiva.

Afirmó que los sapos fueron encontrados por personal del FWS, de la Universidad de Puerto Rico y del proyecto Windmar, cuyo presidente es Víctor González Barahona. Según Muñiz, González Barahona expresó mucho interés en trabajar con las autoridades para proteger esa especie detectada en su propiedad.

Fueron miembros de la Coalición quienes inicialmente encontraron el sapo concho en esas tierras. Luis Silvestre, de la directiva de la Coalición, expresó que él junto a otras personas observó los sapos concho en el área de Ventanas. Eso ocurrió en una visita para documentar la cantidad de murciélagos en el área. Posteriormente, González García, también los ha documentado.

“El avistamiento de este individuo fue un hallazgo muy importante ya que es la primera vez en mucho tiempo que no se encontraba esta especie en otro lugar fuera del Bosque de Seco de Guánica que Miguel Canals (oficial de manejo del DRNA) descubrió hace como 15 años. Para nosotros fue una gran sorpresa ya que nunca habíamos pensado en buscar esta especie en la propiedad”, explicó González García.

El secretario del DRNA, Javier Vélez Arocho, indicó a principios de octubre que el descubrimiento no alterará el endoso que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) otorgó al proyecto de la compañía Windmar en junio de este año.

Dijo que el sapo concho se encontró en el espacio de 700 cuerdas que González Barahona destinará a conservación mediante transferencia de título al DRNA. El remanente de 245 cuerdas de la propiedad que ocupan la huella donde se construirán los molinos será restringida a usos para producción de energía renovable y agroforestales.

La transacción implica una ganancia de \$14 millones para el DRNA, que es el valor de los terrenos. El endoso también incluyó la condonación de las violaciones ambientales que el DRNA le imputó al proponente en los años 2004 y 2005.

González García señaló que el sapo concho no había sido documentado en la declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto de los molinos. El lugar también es hábitat del guabairo, otra especie en peligro de extinción.